

expresos

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INSTITUTO
ECUATORIANO DE SERVICIOS Y DESARROLLO
S.A. (INESEDESA).**

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura publica de constitucion simultanea de la Compania INSTITUTO ECUATORIANO DE SERVICIOS Y DESARROLLO S.A. (INESEDESA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de diciembre de 1988, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, ha sido aprobada por el señor Intendente de Companias de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 89-2-1-1-06142 el 10 ENE. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 201 L.L. el 23 de enero de 1989.
- 2.- OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: licenciado Roberto Vernimmen Barriga, casado; abogada María Delia Aguirre Medina, divorciada; Miguel Enrique Vernimmen Barriga, casado; Martha María Aguirre Medina, soltera; y Pedro Enrique Vernimmen Morla, viudo. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos y están domiciliados en esta ciudad.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.-** La compania es denominada INSTITUTO ECUATORIANO DE SERVICIOS Y DESARROLLO S.A. (INESEDESA) y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO:** El domicilio de la Compania es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la Compania es: UNO: Formación humana. Uno. Uno. Desarrollo de la personalidad: Uno. Dos.- Instrucción y educación cultural, formal e informal, normal y especial, en niveles: primario, secundario y superior, de mandatos medios y superior técnico; Uno. Tres.- Instrucción y educación profesional, en niveles artesanal, industrial administrativo comercial y de servicios en general: DOS) Asesoría profesional, técnico y psicológico; Dos. Uno.- Preparación del personal institucional; Dos. Dos.- Preparación, perfeccionamiento y actualización de personal especializado para áreas y puestos definidos en empresas que lo requieran; Dos. Tres.- Selección y capacitación de personal especializado para áreas y puestos definidos en todo tipo de empresas; Dos. Cuatro.- Cobertura general de conflictos sociales y psicológicos; TRES) Incremento cultural y social; Tres Uno.- Bibliotecas completas modernas por áreas temáticas; Tres Dos.- Asesoría Psicopedagógica en el estudio y en la investigación de temas curriculares y otras; Tres. Tres.- Asistencia profesional en la recolección de datos, su procesamiento, ejecución de tesis monográficas; Tres. Cuatro.- Edición, impresión y distribución de folletos, revistas, libros, manuales, tanto nacionales como extranjeros, y todo tipo de material didáctico, informativo, y científico; Tres. Cinco.- Diseño y creación de sistemas y material didáctico y psicopedagógicos; Tres Seis.- Importación de libros y material didáctico que no se produzcan en el País; Tres. Siete.- Organizar y fomentar las reuniones de discusión y análisis de temas científicos educativos, sociales, etcetera y dictar seminarios, conferencias, cursos. CUATRO) Promocionar la recreación y el turismo; Cuatro. Uno.- Administrar el tiempo vacacional de estudiantes; Cuatro Dos.- Organización de sistemas educativos y turísticos de todo tipo; Cuatro. Tres.- Administración y mantenimiento de locales educativos, turísticos y recreativos en las diferentes zonas del Ecuador; CINCO) Servicios generales de asistencia profesional; Cinco. Uno.- Administración de liceos o colegios; Cinco Dos.- Servicios generales de asistencia profesional técnica, psicológica, comercial, administrativa, por expertos profesionales, titulados y competentes, cada uno en su área; SEIS) Elaboración estudio, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social y económico. SIETE) Importar y exportar maquinarias, equipos para uso en la agricultura, ganadería y en las ramas metalmeccánicas, textil y manufacturera; Siete. Uno.- Importación de repuestos y accesorios para toda clase de automotores; OCHO) A la compraventa, construcción arrendamiento civil, permuta, agenciamiento de bienes inmuebles; NUEVE) A la compraventa por cuenta propia y para sí de títulos valores, cédulas hipotecarias y acciones o participaciones de Companias o Sociedades Comerciales; DIEZ) A la compraventa importación de sistemas de computación, máquinas computadoras con todos accesorios; ONCE) A la asesoría en los campos jurídicos, contable y financiero y en las ramas previstas en este objeto; DOCE) A la compraventa de productos alimenticios, automotores, combustibles para uso en todo tipo de automotores, materiales de construcción; TRECE) Elaboración y comercialización de elaborados proteínicos, como harina de banano, harina de pescado, harina de camarón u otros, tanto para consumo animal como humano; CATORCE) Cultivo y comercialización de productos agrícolas y del mar. Para el cumplimiento de estos fines la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos relacionados con su objeto social.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compania es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 500.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 1.500.000,00 en el plazo de dos años en cualquiera de las formas permitidas por la Ley de Companias.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.-** El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ldo. Roberto Vernimmen Barriga, Ab. María Delia Aguirre Medina, Miguel Enrique Vernimmen Barriga, Martha María Aguirre Medina y Pedro Enrique Vernimmen Morla.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compania es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente Ejecutivo y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente Ejecutivo en forma individual.

Guayaquil, 3 de febrero de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos
**SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL**